

PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS OCUPADAS - CONVOCATORIA 2017

ANEXO.- RELACION DE SOLICITANTES DE BECAS/AYUDAS DENEGADAS

Resolución del 11 de agosto de 2017, de la Presidenta del Servicio Canario de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2017, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. (EXTRACTO BOC nº 166 de 29/08/2017)

Lote: D[exp2017]2019_05_08_131500

Ord.	Apellidos y nombre	Tipo de beca/ayuda solicitada	Expediente	Entidad	Importe solicitado
1	Azola Pippoli, Andreina Carolina	CONCILIACION	FC-2017.2.06./1637396	ASHOTEL	309,35
AYUDA _INVALIDA - La solicitud de becas y ayudas es inválida RESOLUCIÓN: La suma de las rentas anuales de todos los miembros de la unidad familiar, dividida por el número de los que la componen arroja una cuantía individualizada superior al 75%del IPREM establecido en la LPGE para 2018.					
2	Correa Brito, Evelyn Carolina	CONCILIACION	FC-2017.2.05/1635283	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	174,85
FALTA DOCUMENTACION - Falta documentación de entrega obligatoria RESOLUCIÓN: Por no contestar en plazo al Requerimiento, para subsanar deficiencias en su solicitud, notificado en su domicilio mediante correo con acuse de recibo el 25/10/2018.					
3	Correa Brito, Evelyn Carolina	CONCILIACION	FC-2017.2.05/1635283	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	174,85
FALTA DOCUMENTACION - Falta documentación de entrega obligatoria RESOLUCIÓN: Por no contestar en plazo al Requerimiento, para subsanar deficiencias en su solicitud, notificado en su domicilio mediante correo con acuse de recibo el 25/10/2018					
4	Correa Brito, Evelyn Carolina	CONCILIACION	FC-2017.2.05/1635283	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	188,30
FALTA DOCUMENTACION - Falta documentación de entrega obligatoria RESOLUCIÓN: Por no contestar en plazo al Requerimiento, para subsanar deficiencias en su solicitud, notificado en su domicilio mediante correo con acuse de recibo el 25/10/2018					
5	DE LEON FIGUEROA, JAVIER	CONCILIACION	FC-2017.2.05/1634007	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	215,20
AYUDA _INVALIDA - La solicitud de becas y ayudas es inválida RESOLUCIÓN: Supera Iprem					
6	FERNANDEZ RODRIGUEZ, IVÁN	TRANSPORTE_ URBANO	FC-2017.2.02/1643085	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS	58,50
FALTA DOCUMENTACION - Falta documentación de entrega obligatoria RESOLUCIÓN: El alumno tiene 9 fallos, 1 en junio y 8 en julio. Por lo que se deniega la Ayuda de Transporte conforme al art 28 de la Orden TAS 718/2008 de 7 de marzo:					
7	GARCÍA SUÁREZ, YAZMINA	CONCILIACION _PRACTICAS	FC-2017.1/1/000/1646567	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA Y EDUCACIÓN	201,75
AYUDA _INVALIDA - La solicitud de becas y ayudas es inválida RESOLUCIÓN: el alumno presenta la documentación solicitada. Supera Iprem					
8	GUZMAN CASTILLO, MANUEL CASTOR	CONCILIACION	FC-2017.1/1/000/1635281	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	336,25
FALTA DOCUMENTACION - Falta documentación de entrega obligatoria RESOLUCIÓN: Por no contestar al Requerimiento, para subsanar deficiencias en su solicitud, notificado en su domicilio mediante correo con acuse de recibo el 25/09/2018.					



PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS OCUPADAS - CONVOCATORIA 2017

ANEXO.- RELACION DE SOLICITANTES DE BECAS/AYUDAS DENEGADAS

Resolución del 11 de agosto de 2017, de la Presidenta del Servicio Canario de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2017, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, (EXTRACTO BOC nº 166 de 29/08/2017)

Lote: D[exp2017]2019_05_08_131500

Ord.	Apellidos y nombre	Tipo de beca/ayuda solicitada	Expediente	Entidad	Importe solicitado
9	FALTA DOCUMENTACION - Falta documentación de entrega obligatoria		Falta documentación: Declaración jurada de no haber rechazado otra oferta de empleo		
	RESOLUCIÓN: Por no contestar al Requerimiento, para subsanar deficiencias en su solicitud, notificado en su domicilio mediante correo con acuse de recibo el 25/09/2018.				
	García García, Carmen Luz	TRANSPORTE_INTERURBANO	FC-2017.1/IL.000/1640749	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	243,60
	FALTA DOCUMENTACION - Falta documentación de entrega obligatoria		Falta documentación: Comprobante mecanizado que acredite que es titular o cotitular de la cuenta bancaria (la cuenta debe estar activa)		
10	RESOLUCIÓN: Remitido con fecha 03/12/2018 y recibido por la solicitante con fecha 12/12/2018 requerimiento de comprobante mecanizado que acredite que es titular o cotitular de la cuenta bancaria, no respondiendo a este por lo que se le tiene por desistido de su petición.				
	García Suárez, Yazmina	CONCILIACION	FC-2017.1/IL.000/1646567	INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	309,35
	AYUDA_ INVALIDA - La solicitud de becas y ayudas es inválida		Falta documentación: En caso de familiares dependientes, documentación acreditativa del grado de parentesco y del grado de dependencia del familiar (certificado de discapacidad y certificado o informe sanitario del grado de dependencia).		
	RESOLUCIÓN: el alumno presenta la documentación solicitada. Supera IPREM				
11	IZQUIERDO CEBALLOS, JOHN JAIRO	CONCILIACION_PRACTICAS	FC-2017.2/05/1634007	FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO EUROPEA SL	188,30
	AYUDA_ INVALIDA - La solicitud de becas y ayudas es inválida		La renta es superior al 75 por ciento del «Indicador público de renta de efectos múltiples» (IPREM).		
	RESOLUCIÓN: La renta es superior al 75 por ciento del «Indicador público de renta de efectos múltiples» (IPREM)				
	Iglesias Hernández, Helen Katherine	CONCILIACION	FC-2017.1/IL.000/1640749	ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE CANARIAS SL (ESETEC)	121,05
12	FALTA DOCUMENTACION - Falta documentación de entrega obligatoria		Falta documentación: Ingresos de la unidad familiar		
	RESOLUCIÓN: Remitido con fecha 27/11/2018 y recibido por la solicitante con fecha 05/12/2018 requerimiento de autorización de los integrantes de la unidad familiar o información de naturaleza económica y tributaria a efectos de concesión de la ayuda, este no se contesta, por lo que se le tiene por desistido de su petición.				
	MARTEL MARTEL, HARIDIAN ESPERANZA	CONCILIACION	FC-2017.2/08/1634201	JUNCOS SERVICIOS INTEGRALES S.L.	269,00
	AYUDA_ INVALIDA - La solicitud de becas y ayudas es inválida		Supera IPREM		
13	RESOLUCIÓN: Supera IPREM				
	MELENDEZ GONZALEZ, VERONICA VALESCA	CONCILIACION	FC-2017.1/IL.000/1635281	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	322,80
	FALTA DOCUMENTACION - Falta documentación de entrega obligatoria		Falta documentación: Ingresos de la unidad familiar		
	RESOLUCIÓN: Por no contestar al Requerimiento, para subsanar deficiencias en su solicitud, notificado en su domicilio mediante correo con acuse de recibo el 21/09/2018.				
14	FALTA DOCUMENTACION - Falta documentación de entrega obligatoria		Falta documentación: Declaración jurada de no haber rechazado otra oferta de empleo		
	RESOLUCIÓN: Por no contestar al Requerimiento, para subsanar deficiencias en su solicitud, notificado en su domicilio mediante correo con acuse de recibo el 21/09/2018.				
	Martín Castro, Beatriz	CONCILIACION_PRACTICAS	FC-2017.1/IL.000/1635281	ADMINISTRACIÓN CONDE SL	215,20



PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS OCUPADAS - CONVOCATORIA 2017

ANEXO.- RELACION DE SOLICITANTES DE BECAS/AYUDAS DENEGADAS

Resolución del 11 de agosto de 2017, de la Presidenta del Servicio Canario de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio presupuestario 2017, de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. (EXTRACTO BOC nº 166 de 29/08/2017)

Lote: D\exp2017\2019_05_08_131500

Ord.	Apellidos y nombre	Tipo de beca/ayuda solicitada	Expediente	Entidad	Importe solicitado
FALTA DOCUMENTACIÓN - Falta documentación de entrega obligatoria					
RESOLUCIÓN: El documento aportado al requerimiento realizado, no acreditan los ingresos de la unidad familiar en 2017.					
FALTA DOCUMENTACIÓN - Falta documentación de entrega obligatoria					
RESOLUCIÓN: No aporta declaración de la renta de todos los miembros que conforman la unidad familiar.					
16	ORTIZ LOPEZ, NIUVIS	CONCILIACION	FC-2017 2/06/1637396	ASHOTEL	80,70
AYUDA_ INVALIDA - La solicitud de becas y ayudas es inválida					
RESOLUCIÓN: La suma de las rentas anuales de todos los miembros de la unidad familiar, dividida por el número de los que la componen arroja una cuantía individualizada superior al 75% del IPREM establecido en la LPGE para 2018.					
17	PEREZ ALCANTARA, LAURA BEATRIZ	MANUTENCION	FC-2017 1/11/00071634466	VIERNES. CENTRO DE FORMACIÓN. S.L.	53,25
AYUDA_ INVALIDA - La solicitud de becas y ayudas es inválida					
RESOLUCIÓN: La entidad tramita en el aplicativo de gestión las ayudas de transporte urbano y de manutención, no recogiendo esta última en la relación de alumnos registrada con fecha 13/09/2018 y N°SCE 108317. Con fecha 01/03/2019 y N° Reg. SCE 28803, la entidad expone "informamos que se ha detectado un error en los datos mecanizados en la aplicación informática: a la alumna Laura Beatriz Pérez Alcántara se le mecanizaron 2 ayudas (transporte y manutención) cuando en realidad solo solicitó Ayuda de Transporte Urbano".					
18	PINEIRO SUAREZ, INMACULADA	CONCILIACION	FC-2017 2/05/1634010	ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA	147,95
FALTA DOCUMENTACIÓN - Falta documentación de entrega obligatoria					
RESOLUCIÓN: el alumno presenta la documentación requerida					
19	Suárez Suárez, Jessica	CONCILIACION	FC-2017 1/11/00071638303	JUAN PABLO CABRERA BORGES	457,30
ABANDONO_ ALUMNO - El alumno ha abandonado la formación					
RESOLUCIÓN: La alumna faltó a un total de 11 sesiones. Algunas de las faltas están justificadas, pero presenta un billete de avión y un documento de ingreso hospitalario de su madre, a la cual acompañó durante una semana y no se sabe la razón por la que esas sesiones aparecen firmadas en el S30. Se deniegan las ayudas porque no supera el 75% de las horas de formación estipuladas en convocatoria.					
20	Suárez Suárez, Jessica	TRANSPORTE_ INTERURBANO	FC-2017 1/11/00071638303	JUAN PABLO CABRERA BORGES	476,00
ABANDONO_ ALUMNO - El alumno ha abandonado la formación					
RESOLUCIÓN: La alumna faltó a un total de 11 sesiones. Algunas de las faltas están justificadas, pero presenta un billete de avión y un documento de ingreso hospitalario de su madre, a la cual acompañó durante una semana y no se sabe la razón por la que esas sesiones aparecen firmadas en el S30. Se deniegan las ayudas porque no supera el 75% de las horas de formación estipuladas en convocatoria.					

